

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

CALETA OLIVIA, 21 AGO. 1998

VISTO:

El Expediente N°30718-UART-98; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el aval del curso "Nuevos Roles de Recursos Humanos Administrativos y su Integración Directivo-Asistente" en la Unidad Académica de Río Turbio;

Que dicho curso tiene por objetivo capacitar al personal no docente, promoviendo una educación permanente, mejorando el rendimiento de todas las tareas que sirven de apoyo y enlace en las actividades normales de Formación de Grado, Investigación, Gestión y Extensión;

Que cuenta con el aval del Consejo de la Unidad Académica de Río Turbio mediante Acuerdo N°108/98 C-UART;

Que es política de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral apoyar las iniciativas que tiendan a la capacitación y perfeccionamiento de su personal;

Que la Comisión de Presupuesto y Reglamentaciones propone en su despacho avalar la iniciativa y que la misma se financie con los fondos del Proyecto Mejoramiento de la Productividad de la Administración para la Unidad Académica Río Turbio, y que la misma se derive a otras Unidades Académicas para evaluar su posible implementación;

Que puesto a votación, en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: AVALAR el curso "Nuevos Roles de Recursos Humanos Administrativos y su Integración Directivo-Asistente" en la Unidad Académica de Río Turbio.

ARTICULO 2º: FINANCIAR el curso con los fondos del Proyecto Mejoramiento de la Productividad de la Administración (capacitación personal administrativo y apoyo) para la Unidad Académica de Río Turbio.

ARTICULO 3º: ENVIAR el proyecto a las restantes Unidades Académicas para su análisis y eventual implementación

ARTICULO 4º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Javier A. Stoessel
Ab. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior

Enrique O. Isola
Prof. Enrique O. Isola
Rector